



**ORGANIZACIÓN DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES FRONTERIZAS
DEL CENEP – ODECOFROC**

Mamayaque, 30 de Enero del 2021.

MEMORIAL

Señores:

- Presidenta del consejo de ministros-PCM.
- Defensor del pueblo de Amazonas.
- Ministro de Energía y Minas.
- Ministro de transportes y comunicaciones.
- Ministro de cultura.
- Presidente de Comisión de pueblos andinos amazónicos afroperuanos y ecología y ambiente.
- Subprefecto de provincia de Condorcanqui.
- Director de la red de Salud de Condorcanqui.

ASUNTO: Acuerdos de los Apus de comunidades Nativas del Cenepa-Amazonas.

Los Apus afiliados a la organización de ODECOFROC, siendo las horas 8:30 am. nos hemos reunido el día 30 Enero del 2021, para debatir y aprobar sobre los problemas y necesidades que afrontamos en este distrito fronterizo entre Perú –Ecuador, en dicha reunión asistieron líderes, maestras ceramistas del sector, para ese día las agendas tratadas fueron los siguientes:

1. Informar y tomar acuerdos sobre el proyecto vial de URAKUZA A HUAMPAMI.

Sobre el proyecto vial de URAKUZA A HUAMPAMI, los Apus y mujeres ceramistas debatieron y se evaluaron ampliamente llegaron a las siguientes observaciones:

a). -El perfil del proyecto vial URAKUZA A HUAMPAMI, fue consultado a un grupo de comunidades Nativas aledañas al proyecto hasta en la etapa 06 de la consulta previa por la municipalidad provincial de Condorcanqui, donde llegaron en la etapa 06, por lo cual, la organización y algunas comunidades Nativas no consultadas, observaron una omisión de consulta en el proceso, donde hubo violación del artículo 06 del convenio de la OIT y así mismo la ley de consulta y su reglamento.

Otra observación fue que nuestra organización representativa de ODECOFROC no fue invitado oportunamente siendo una organización indígena más representativa del sector y así mismo las comunidades cercanas al proyecto que estarían afectados en la ejecución de ese proyecto tampoco fue considerado tal como: SHAPIJIN, NUEVO TUTINO, DASE NAIN (proceso de reconocimiento).

b.- Otra observación fue que en el perfil del proyecto vial URAKUZA A HUAMPAMI no fueron incorporados las propuestas de los Apus, donde habían solicitado reparación y pagos por daños ambientales, uso superficial del terreno de las comunidades y deterioro de las chacras de los comuneros de la comunidad.

c). - Sin consultar a las comunidades, la municipalidad provincial de Condorcanqui ha dispuesto la construcción de tres campamentos entre ellos está destinado en las comunidades de HUAMPAMI, SAN ANTONIO, Y CAYAMAS.

d). - Se observó que este proyecto vial no tiene Estudio Impacto Ambiental y social(EIAS).

e). - La organización de ODECOFROC en el mes de febrero del 2020 solicitó retrotraer el proceso de consulta en la etapa 2 para poder incorporar observaciones planteadas, pero hasta fecha no hay voluntad de dialogo en respecto, además el pueblo no sabe de quién va ser esa carretera y también el pueblo no está informada para que viene la carretera si no hay mucha producción, porque según la clasificación de tierras por el estado determina que el terreno es apto para la reforestación y apto para el consumo.

Frente a esta situación engorrosa los Apus observaron los siguientes:

1.- **APU DE LA COMUNIDAD KAYAMAS:** En su intervención dijo que: por no haber sido incorporado en el perfil del proyecto sus propuestas de la comunidad, el proyecto vial URAKUZA a HUAMPAMI no va, es decir, rechaza a este proyecto por faltar el respeto a la comunidad y territorio.

2.- **APU DE LA COMUNIDAD TUUTIN:** En su intervención dijo que se fueron a pasantía a San Martin y ha visto que las comunidades que viven donde pasa la carretera viven en la extrema pobreza, no tienen desarrollo, ni buena educación, salud y acabaron sus recursos forestales viven como peones pidiendo limosna y además la municipalidad provincial de Condorcanqui no incorporo las propuestas de las comunidades en el perfil del proyecto, por lo tanto, rechazo totalmente la construcción de dicho proyecto.

3.- **EL LÍDER SAMUEL BIKTU YAMANUA, EL EX VICEPRESIDENTE DE ODECOFROC:** en su intervención manifestó que rechaza la construcción del proyecto vial URAKUZA a Huampami, por el motivo que viola los derechos territoriales ancestrales y contaminación del ambiente, deterioro las tierras de las comunidades y la corrupción en las comunidades y no saber de quién serie administrada dicha carretera.

4.- **APU DE LA COMUNIDAD DE KUYUMATAK:** En su intervención manifestó que no está de acuerdo el proceso el proceso de consulta llevada a cabo con las comunidades donde hubo violación de derechos territoriales, ambientales y culturales de los pueblos y que no hay buena fe con la entidad que realiza la consulta y esta carretera es interés de explotación del oro de la cordillera del cóndor preciso.

5.- **APU DE LA COMUNIDAD KAYAMAS:** la lideresa VICTORINA APKIAI CHIMPA, en su intervención manifestó que no está de acuerdo con ese proyecto vial Urakuza a Huampami, dijo que sus hijos no están preparados para manejo de maquinarias pesadas, ella viene defendiendo su territorio porque de allí come, viste, cultiva y produce sus

alimentos de cada y el territorio es la herencia de sus ancestros por lo tanto, su misión es defender su tierra y no puede ser destruida la madre tierra por intereses económicos y las mujeres merecemos respeto como tales y defenderemos nuestra tierra hasta las últimas consecuencias preciso.

6.- EL SEÑOR WILFREDO UNUP WAJAI, LIDER DE LA COMUNIDAD DE NUEVO KANAM: Manifestó que los políticos de nuestro distrito no respetan a las comunidades y los Apus han traicionado sus comunidades, ellos solo ven los beneficios y no ven los impactos negativos que puede traer la carretera, por tanto, rechazo total dicho proyecto vial de URAKUZA A HUAMPAMI.

7.- EL SEÑOR GILMER CHIGKIM SEJEKAM LIDER DE LA COMUNIDAD TUUTIN: dijo que no sabemos de quien es la carretera y los indígenas no podremos comprar los carros, para el uso de vehículos tenemos que tramitar en Bagua, mientras nosotros estemos haciendo estos trámites los mestizos de Bagua van ocupar el uso de la carretera y no nos van permitir el uso vehicular eso vivimos carne propia, nosotros no sabemos para quien trabajamos, para cuatro personas comerciantes de Jaén que viven en Huampami no podemos aceptar esta construcción de la carretera y por otro lado, dijo que no hay producción entonces si viene la carretera de URAKUZA a HUAMPAMI ya empezaran la vender de tierras de las comunidades Nativas. t al como sucede en misma comunidad Nativa de URAKUZA que la venta de tierra es escandalosa, que nadie puede controlar, preciso , el dirigente .

8.- EL SEÑOR SALOMON MAYAN YAMPIS, LÍDER DE LA COMUNIDAD DE NUEVO KANAM, Manifestó que el vial URAKUZA A HUAMPAMI, si se construye la carretera malograra nuestras tierras comunales no nos van reconocer, ni mucho menos van respetar nuestros bosques, los ríos y quebradas, además en el Cenepa no hay mucha producción, entonces porque es necesario la carretera en el Cenepa ya que no hay producción, por lo tanto, rechaza totalmente el proyecto de construcción de dicha carretera.

Por toda esta intervención de los Apus el señor HORTEZ BAITUG WAJAI presidente de ODECOFROC, pidió a los asambleístas para la aprobación si va la carretera o no, los presentes por una unanimidad sometieron a votación:

Acuerdos:

1.- Los por observaciones vertidas probaron por unanimidad que el proyecto vial URAKUZA a HUAMPAMI se abstenga su ejecución y no se realice la construcción de la carretera de tramo URAKUZA A HUAMPAMI, por ende, NO VA carretera.

2.- **Informar Y tomar acuerdos sobre las actividades de minería aluvial e ilegales:**

Los Apus de diversas comunidades Nativas afiliadas a ODECOFROC reunidos en el encuentro de mujeres ceramistas Awajun del Cenepa en la sede de la organización de ODECOFROC, han realizado una evaluación sobre la situación actual de la minería en el río Cenepa, provincia de Condorcanqui, se ha observado los siguientes:

a). - Los Apus afiliados a ODECOFROC que se encuentran en las riberas del río Cenepa tal como CAYAMAS, WAWAIM, MAMAYAQUE, NUEVO TUTINO, TUUTIN, PAGKI LA LUZ, SUWA PAGKI, SAN ANTONIO, HUAMPAMI, CANGA Y PAGATA estas son las que no hacen caso los acuerdos que ellos mismos toman no a la minería o cero, es muy sorprendente que los Apus en ODECOFROC acuerdan acuerdos contundentes "no a la minería", pero cuando regresan en sus comunidades dedican la minería aluvial con grupo de mestizos mineros ilegales, esto genera amenaza a los dirigentes de ODECOFROC como los opositores de la minería porque los apus cómplices de minería no respaldan a los dirigentes de la organización.

A continuación, observamos tales como esta:

b). - Los dueños de las dragas son personas foráneas (Mestizos), de Sarameriza, Nieva.

c). - Dentro de la comunidad existe la prostitución, embarazos no deseados, coimas y corrupción de los Apus.

d). - El reparto del dinero es un problema porque el dinero que recauda el Apu de la comunidad no es para todos los miembros de la comunidad sino solo el Apu es el principal beneficiario de la minería, ya que con ese dinero recaudado dicen que están mejorando sus locales comunales, loza deportiva, despachos comunales.

c.- Los comuneros que trabajan como obreros en las actividades de lavado de oro día y noche perciben el dinero como jornales.

d). - los mineros ilegales manifiestan que no ganan nada, pero continúan realizando las actividades mineras en las comunidades.

e). - El ingreso de los mineros a la comunidad es por la invitación de los Apus de las comunidades o también de algún docente.

Los Apus han permitido realizar minería ilegal, ahí es donde generan problemas sociales muy fuertes, donde los comuneros de esas comunidades no están de acuerdo, pero el Apu y los interesados avalan esa actividad, resultado de ello, es que el Apu de Nuevo Kanam internamente con un grupo de personas habían aprobado en el acta comunal realizar actividades de lavado oro aluvial en el río Cenepa, puesto que el día 14 de enero del 2021, un minero conocido como "SHAPRA" había traído los materiales de su draga y las madres, jóvenes que no estuvieron de acuerdo los votaron sus materiales al río Cenepa, es ahí donde ha habido mucha amenaza de muerte al señor ZEBELIO KAYAP, AUGOSTINA MAYAN y HORTEZ BAITUG WAJAI como presuntos autores de este hecho, pues esto peligro la vida y frente a esta situación los dirigentes mencionados se fueron a Nieva a sacar garantías personales en la sub prefectura y así mismo hacer conocimiento a los aliados de Lima.

h). - En el encuentro de mujeres ceramistas Awajun del Cenepa, frente a esta evaluación sobre minería aluviales los Apus llegaron los siguientes

Acuerdos:

1.- Los Apus por unanimidad acuerdan anular las actividades mineras en el río Cenepa y pedimos la inmediata interdicción de la minería porque ya no soportamos la contaminación de aguas y se peligra el consumo de agua del río y tenemos miedo para bañarnos.

2.- Así mismo las mujeres ceramistas Awajun del Cenepa rechazan contundentemente las actividades mineras en el río Cenepa, ya que ellas no son beneficiarias de estas actividades.

3.- Situación de la salud actual de los pueblos Awajun del Cenepa frente a la pandemia (COVID-19).

Desde que el presidente de la república decretó el estado de emergencia frente a la pandemia en el mes de Marzo del año pasado, las comunidades y las organizaciones nos preocupados cumplir los protocolos establecidos por el ministerio de salud, pero los propios instituciones del estado empezaron a incumplir esos protocolos en primer lugar las municipalidades preocupados por entregar víveres a las familias mientras en las comunidades tenemos suficientes yucas para sobre y enfrentar esta pandemia y sus funcionarios han estado tomando licores.

Desde allí, la municipalidad del Cenepa no ha ejecutado ninguna obra hasta la fecha y ni siquiera se preocupa la propagación del COVID - 19 en las comunidades, las instituciones del estado nos han abandonado en su totalidad cuando el pueblo Awajun han estado con contagio de coronavirus, gracias a nuestra sabiduría ancestral el uso de plantas medicinales donde cada comunidad a través de los sabios y sabias hemos utilizado y usado las plantas medicinales para salvado varias vidas, por otro lado, hemos recibido apoyo de los ONGS con medicina sintética a través de nuestra organización de ODECOFROC, nuestra institución por emergencia crea el SAMU indígena ello con sus promotores nos han aplicado con inyecciones a más de 4000 (cuatro mil pacientes con COVID-19), resultado de esta actividad unificada entre los Apus, promotores y SAMU indígena tenemos pacientes sanos y poquísimos fallecidos salvo los pacientes atendidos en puesto de salud administrado por el ministerio de salud.

Acuerdos:

1.- Frente al abandono de las instituciones del estado en la situación de la Pandemia los Apus y las madres ceramistas presentes acuerdan por unanimidad no recibir vacunas de corona virus en sus comunidades ya que la salvación fue el uso de plantas medicinales.

2.- Así mismo, se sabe muy bien que en la ciudad de Lima donde está el presidente de la república, los ministros y los congresistas han fallecido personas que habían recibido vacuna de corona virus, por ese motivo que la población del Cenepa no podrán recibir dicho programa de vacunación de corona virus para evitar problemas con las instituciones de salud.

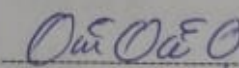
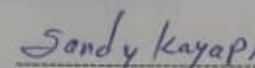
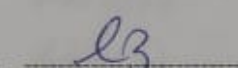
Conclusiones:

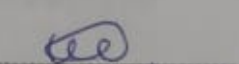
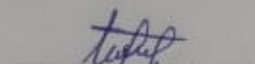
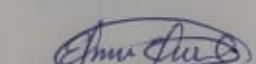

Señora presidenta del consejo de ministros, solicitamos que usted intervenga a recomendar al gobierno nacional, gobierno regional de Amazonas, y los alcaldes de El Cenepa y la provincia de Condorcanqui inviertan los fondos en la producción agropecuaria, en piscigranja y producción de cacao, en los proyectos de reforestación y en la producción de la cerámica Awajun y no la minería, porque ese proyecto no está en el plan de desarrollo de las comunidades.

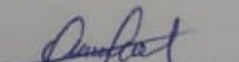
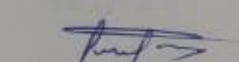
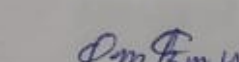
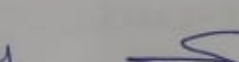
Por lo otro lado, solicitamos obras de agua y desagüe en las comunidades Nativas del Cenepa, la electrificación porque por esta pandemia nuestros hijos reciben clases virtuales con mucha dificultad ya que nuestro distrito carece de energía, y los niños se perjudican cada vez más y no están recibiendo normalmente las clases.

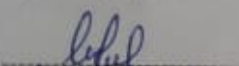
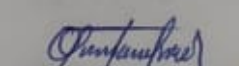
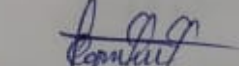
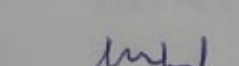
Así mismo, hacemos de conocimiento que los Apus no aceptan recibir vacunas ya que en la televisión nacional se ha visto que los mestizos de lima habían recibido vacunas de coronavirus, pero esas personas que han recibido vacuna han muerto con coronavirus, pues los comuneros tienen miedo porque aquí nadie nos viene a explicar y comprender el caso.

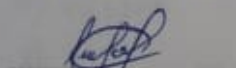
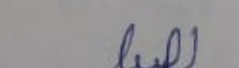
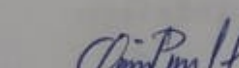
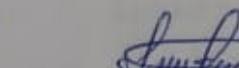
La reunión se dio por concluida siendo la hora 4:40 pm y para mayor constancia firmamos los presentes en señal de conformidad.

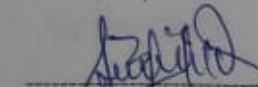
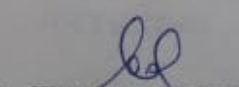
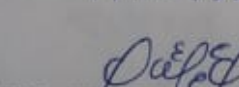
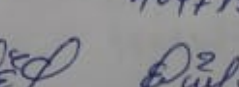
 Mergelia Nantip K. 90619769	 Olinda Nantip K. 33763825	 Simona K. Magiano 3768628
---	---	---

 Margot Sh. Baitug 42406919	 Miosa Shajup B. 48317048	 Roller Chuin A. 76982889	 Teolinda Sh. Tijats
--	--	---	--

 Isaias M. Yampis 47537921	 Ignacio M. Yampis 33768126	 Hortez Baitug W. 44799991	 Rubek Datena 33763847
---	--	--	---

 Nuria Chigkun W. 48524998	 Barbina Jose Ch. 44680552	 Cornelio Chigkun W. 43476032	 Anderson Shajup Ch.
---	---	---	--

 Chawer W. Shimp 90619401	 Luzmila T. Wisum	 Genaro Kugkumas K. 44700732	 Zebelio Kayap J. 40471527
--	---	--	---

 Augustina Hayan A. 40002765	 Victorina Huite Q. 44717905	 Isabela Tsamach J. 33768047	 Eliceo Tsamach J. 80619664
---	---	--	--

Ronaldino Tsamadi J. 45343729
Maria B. Baitug sh. 45343729
Eudalia Baitug sh.
Aurelio chuinter sh. 80619667.

Olinda Sukut Ariwa 33763071
Heribel chuinter Teater 80619433
Fermín zykau Rayar 80434572
Eduardo Agkuash W. 33763259
Dionisia Baitug sh. 47747251
Lucia shajap chuinter
Wilfredo U. pope. 35767091

Mauro Turi pipuch 46912694
Gerardo shajap ch. 44090490
Gristobal chuinter T. 33763455
Luzmila shajap shajap 33763480

Olinda chuinter sh. 33762231
Isidro shajap baitug 44692949
Lucila shajap sh. 33768150
Samuel Bikta Yamanua 33767578

Harri shajap Baitug 44697337
Caren shajap shajap
Claudia Tijats sh. 75845135
Keydi Quiaco shajap

Micaela Quiaco sh. 80119495
Gilberto Ayui Baitug 80119495
Teopilo Ayui Kiak. 33763851
Tomás Quiaco Tatre. 33763047

Senora shajap ch. 33763811
Leydi Tsomach Jintosh 76353190
Vitorin Apikai ch. 33762306
Juana Quiaco Tatre 33767699

Damian Saukai A. 33768381
Gilmer chizkim S. 43157866
Abd Hoyan Apikai 47176842
Noami Santiaok Shouing 76328354

Amelia Antun Taki 45896351
Elisa Potsum T. 44700747
Marida Tais Antun 48619034
Wilfredo Unup Wajai 47516720

Carlos T. Jijab W.

33763070

Roldan Chigkun T.

33762063

Isaac Astu Tach

33762927

Felix Kantuash Juep

33763514

Fernando Mayan sh.

43765112

Ronal Chigkun ch.

43375368.

Pacho Mayan Sejekam

33762695

Salomir Mayan Y.

33762065

Roger Tsejem Mayan

33599143

Gabriel Antukach.

80619654

Abel Tsejem yuu

47306667

Calix Pijachkun Taki.

33772648

Ines Pijachkun Machigkesh

33762270

Amado Ukundiam. Y.

47425219

Trifina Kantuash.

46886215

Castinaldo Kinim sh.

43482550

Eduardo Ankuash chuinta.

33763540

Antecio Chigkun H.

47856184

Gilmer Wampagkit sh.

76366368

Cesar Ampush Kuja

44677298

Segundo Cesar Ampush

43485997.

Delicia Santiaki. T.

43485997.

Ahielar Wampagkit D.

76977689

Raul sh Antukash

33763919

Ana Maria Pijach T.

80619420

Efren Wampagkit A.

44717749

Hector Jose Ayui

33763067

Esequiel Yampintos.

74753082

Lady Anjis Jure

77496946

Ernesto Chimpa B.

33761615

Nidia Chigkun Wajai

482334298

Euler Jose chuinta

49537950

Hayner Anjis Mariaco

4470723

Estok ta chigkun

4470723

Hernesto Baitug W.

33762298

Zuela Baitug shawit

74766722

Levir chigkun w.

44680561

Victoria Wajash.

33762118

Isaula Wajai sh.

74467476.

Estherina Chigkun W.

74467476.

Maria F. Sejekam Jose

48429834

Alberto Wajai sh.

33762560

Maria Wajai Shakaim

33764938

Estefita Yampis Y.

33764938

Quill

Elicia Apikai H.
41354999

Leul

Julia Chuintem ch.
33761785

Daniela

Daniela Jempetit
45360987

Marilyn

Marilyn Jose ch.
33768250

Nelida

Nelida Hashian ch.
48661040

Idelso

Idelso Wajai ch.
74467474

Jorge

Jorge Chigkun Rayon
60156507